

Expediente: 370/05
Carátula: GUERRA LUIS GERMAN Y/O C/ NAUFE LUIS HUMBERTO Y SUCESTORES DE RIJA JUAN CARLOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/05/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVADENEIRA, CARMEN NOEMI-DEMANDADA
20313107982 - NAUFE, LUIS HUMBERTO-DEMANDADO
27109684894 - RIJA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO-HEREDERO
27109684894 - RIJA, SILVIA MONICA-DEMANDADA-HEREDERO
27109684894 - RIJA, NORA CECILIA-DEMANDADA HEREDERA
20184511356 - DIBE DANTE ERNESTO, -POR DERECHO PROPIO
27109684894 - RIJA, NOEMI CELIA-HEREDERO DEMANDADO
27118670456 - GUERRA, LUIS GERMAN-ACTOR
90000000000 - RIJA, WALTER ABRAHAM-DEMANDADO-HEREDERO
90000000000 - RIJA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 370/05



H20701677910

JUICIO: GUERRA LUIS GERMAN Y/O c/ NAUFE LUIS HUMBERTO Y SUCESTORES DE RIJA JUAN CARLOS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°: 370/05.-

EN FECHA 02 de mayo de 2024: NO SE CONFECCIONA CÉDULA AL SR. WALTER ABRAHAM RIJA CON DOMICILIO SITO EN CALLE CONGRESO 266 - SIMOCA POR NO CONSTAR EN AUTOS EL PAGO DE RECAUDOS DE MOVILIDAD ESTIPULADOS POR SUPERINTENDENCIA DE JUZGADOS DE PAZ PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE MANDAS LEGALES. IGJ

Actuación firmada en fecha 03/05/2024

Certificado digital:
CN=ZANESKY Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252096451

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.